

LA PALOMA MENSAJERA



ÓRGANO OFICIAL
DE LA FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

Y DE LAS
SOCIEDADES DE CATALUÑA, VALENCIA, SABADELL, MÚRCIA, TORTOSA, MATARÓ,
GRAN CANARIA, MALLORCA, PALOMAS CORREOS DE VALENCIA
Y LA MENSAJERA DE ILURO.

Revista mensual, DIRIGIDA POR DON DIEGO DE LA LLAVE

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º — Teléfono: N.º 435

Administración: Córtes, 331 y 333, 2.º

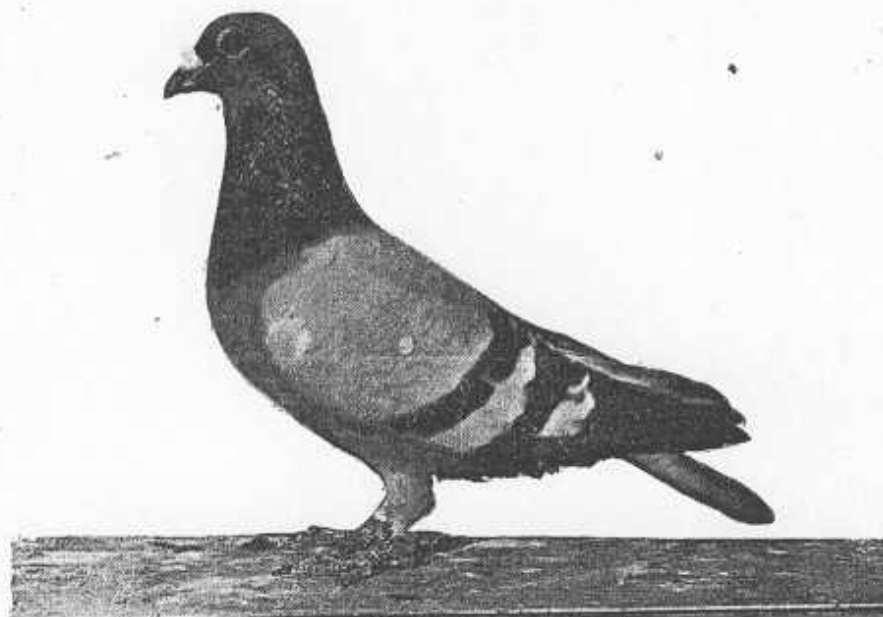
Suscripción: España, Ptas. 5 al año. — Extranjero, Ptas. 6. — Las suscripciones pueden empezar en cualquier mes

AÑO XI

BARCELONA, FEBRERO DE 1901

Núm. 122

GALERÍA DE PALOMAS NOTABLES



PALOMA DE D. ANTONIO ROBERT

que obtuvo el primer premio en el Concurso de Ricla (300 kilómetros) celebrado
el día 18 de Abril de 1900 por la Sociedad Colombófila de Cataluña



Los próximos viajes

Todas las Sociedades Colombófilas de nuestro país se disponen á principiar los viajes. Los aficionados están ya impacientes por llevar sus palomas á la primera *mise en loges*, como llaman los belgas, y en las tertulias de sus respectivas sociedades no hablan ya de otra cosa, que de los próximos viajes y concursos, con aquel ardor que distingue á los que se dedican á nuestro sport. A pesar de haber tratado en varios artículos de los números anteriores, con bastante extensión de esta materia, siendo los viajes el único asunto de actualidad que preocupa en este mes á los colombófilos, no podemos sustraernos á seguir tratando de ellos. Por otra parte, nunca estará de más dirigir los últimos consejos y recomendaciones á los que están disponiendo sus huestes para entrar en campaña.

Ninguna época del año es tan favorable para los viajes de nuestras mensajeras como la primavera, que en nuestro país, de clima tan dulce, todavía suele anticiparse. Por esto hacen muy bien las sociedades que principian la educación á mediados ó fines de Febrero, pues así los viajes de más largo trayecto podrán todavía efectuarse antes que empiece el calor y cuando los días son más largos.

Teniendo pues, en cuenta estas condiciones tan favorables, el aficionado debe llevar á estos viajes todas cuantas palomas estén en condiciones de efectuarlos, esto es, no sólo las adultas, sino también los pichones que el día de la primera entrega hayan cumplido ó estén muy próximos á

cumplir los tres meses de edad. No quiere decir esto, que con ellos haya de hacer todo el itinerario; al contrario, debe retirarlos á los 100, 200 ó 300 kilómetros, según la edad sea de tres, cuatro ó cinco meses al principiar los viajes. En esto no puede sin embargo haber una regla absoluta y podrá guiarse mejor el colombófilo por las pérdidas que sufra y por la rapidez en recorrer el trayecto, pues se dan frecuentes casos de pichones bastante precoces, que pueden efectuar con éxito distancias casi iguales á las que recorren las palomas de un año.

Las palomas que hayan ya cumplido el año podrán seguir el itinerario, sino hasta el final, por lo menos hasta cuatrocientos ó más kilómetros, que es la distancia aproximada para el Concurso nacional; esto no obstante, las palomas que se rezaguen en más de un viaje, será prudente retirarlas.

Para los concursos de más distancia que el Nacional, convendrá que la paloma tenga siquiera dos años, á menos que reuna especiales circunstancias de rapidez, falta de cansancio é inmejorable estado de salud y de plumaje, en cuyo caso podrá si se quiere, llevarse á viajes de 600 ó 700 kilómetros, sin que esto signifique que nosotros lo aconsejemos, pues son viajes de muchísimo riesgo y es lástima que se pierdan en ellos mensajeras todavía jóvenes y que conservadas para otro año, harían el trayecto en mejores condiciones y con muchas más probabilidades de éxito.

Es costumbre de muchos aficionados saltar algunas etapas, ya sea por economía, ya por alarde de poseer palomas muy resistentes ó bien por creer que efectúan así mejor la selección de la raza. Consideramos esta costumbre sumamente perjudicial, pues ya cuidan las Sociedades de suprimir sueltas inútiles, y lo que se logra con estos grandes saltos en las distancias, es que la educación sea deficiente, que la fuerza de las palomas se agote y se resabien á posarse en el campo cuando empiezan á sentir alguna fatiga, con todo lo cual se pierden más palomas y las que llegan al palomar lo efectúan con mucha menor rapidez, efecto de los descansos que hacen. Hágase viajar pues á las palomas, todas las etapas del itinerario, siempre que este esté trazado con el debido acierto por las Comisiones de Concursos. Unicamente deben suprimirse etapas á aquellas palomas, que ya tienen hecha su educación de tercer año y que sólo se las hace viajar para *entrenarlas* para los Concursos.

Las palomas que se tienen destinadas para via-

jar, deben estar no sólo bien aquerenciadas al palomar, sino hasta familiarizadas con los alrededores del mismo, y se comprueba esto, más que con el vuelo, con algunas sueltas preliminares hechas en sitios próximos y soltando paloma por paloma; este es un ejercicio magnífico para enseñarlas á orientarse solas, pues ocurre con algunas, que siguen maquinalmente á sus compañeras y se perderían, si por cualquier accidente se vieran forzadas á disgregarse de la banda. La paloma que no sabe marchar sola no obtiene premios y á la corta ó la larga acaba por extraviarse.

A los pichones les conviene mucho más estas sueltas preliminares, que debe practicarlas el mismo aficionado sin recurrir á la sociedad, la cual como es natural, no puede atender más que á los viajes colectivos, haciéndose las sueltas en banda.

Si los colombófilos practicasen estas sencillas experiencias días antes de comenzar los viajes, se perderían muchas menos palomas.



SECCIÓN OFICIAL

PALOMAS CORREOS — VALENCIA

Concurso de Alpera, para pichones, celebrado el 26 de Noviembre 1900

DISTANCIA EN LÍNEA RECTA: 95 KILÓMETROS. — HORA DE SUELTA, 8 MAÑANA

N.º de orden	PALOMAR DE	VELOCIDAD por minuto	PREMIOS
1	D. Ramon Roca	917,700 m.	Diploma de la Sociedad y par de pichones de Guadalajara.
2	» Gerónimo Gamon	907,020 »	Objeto de arte ofrecido por don Pascual Andrés.
3	» José Navarro	906,480 »	Tratado de Colombofilia de don Salvador Castelló, ofrecido por don J. Pascual.

Concurso de Argamasilla de Alba, celebrado el día 10 de Diciembre 1900

DISTANCIA EN LÍNEA RECTA: 248 KILÓMETROS. — HORA DE SUELTA, 8 MAÑANA

N.º de orden	PALOMAR DE	VELOCIDAD por minuto	PREMIOS
1	D. Federico Valero	948,840 m.	Diploma del Ministerio de la Guerra y objeto de arte ofrecido por don F. Rodríguez Trelles
2	» Gerónimo Gamon	945,900 »	Medalla de oro de la Sociedad Colombófila de Cataluña.
3	» Francisco González	945,240 »	Tratado de Colombofilia de don Salvador Castelló.
4	» José Navarro	933,180 »	Diploma de la Sociedad.

Valencia 9 de Febrero de 1901. — Por la Comisión de Concursos. — *El Secretario*, JOSÉ SOROLLA.

Sociedad Colombófila de Cataluña

La Junta General, celebrada por esta sociedad el día 20 de Enero último, revistió la importancia de las celebradas en los años anteriores, reinando en ella la animación y compañerismo que ha impreso carácter á las reuniones de la primera sociedad colombófila española.

Tiene esta sociedad la gran ventaja, de que todos sus socios se hallan animados de los mismos deseos, que no son otros que el progreso del sport colombófilo, y como entre ellos no hay rivalidades, ni les guían miras ulteriores, la paz y la tranquilidad reinan en su seno, condiciones indispensables para que una agrupación realice con fruto, los fines que se propone.

A cincuenta, ascendió el número de los socios presentes y representados, que se congregaron bajo la presidencia, del que lo es de la sociedad don Diego de la Llave.

Después de leerse los nombres de los socios que concurrían á la Junta y los artículos de los Estatutos que hacen referencia á la Junta General, el señor secretario don Pablo Pastells, dió lectura á la Memoria en que, la Junta Directiva, daba cuenta de los trabajos de la sociedad durante el año 1900.

Habiéndose aprobado por unanimidad y acordado á propuesta de don Luis de la Tapia, que dada la importancia de la misma se imprimiera, la insertamos á continuación.

MEMORIA PRESENTADA POR LA DIRECTIVA Á LA JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 1901.

SEÑORES SÓCIOS:

Otro año ha transcurrido en la vida de nuestra querida Sociedad; y al conmemorar en el día de hoy el duodécimo aniversario de su fundación, en nuestra Junta General reglamentaria, siente la Directiva, una vivísima satisfacción, al dirigirse á sus compañeros por medio de este mensaje ó memoria.

Doce años de existencia en las corporaciones, es un signo indudable de su vitalidad propia, de su completo arraigo; pero cuando en este lapso de tiempo la Sociedad ha podido mantener tan respetable contingente de socios, construir á sus expensas su local social, fundar una revista ilustrada, única en España, que no desmerece de sus similares publicadas en el extranjero, verificar

sus concursos de velocidad á grandes distancias, sin interrupción y cumpliéndose estrictamente sus programas de viajes, concurrir á todas las exposiciones obteniendo las mayores recompensas, y finalmente, cuando ha podido resistir, sin conmoverse, los embates de los que quisieron quebrantarla, bien podemos reconocer que su vida está ya del todo asegurada y podemos fundadamente pronosticar que contando, como contamos, con la adhesión sincera de todos los socios, confiando que su ayuda y cooperación no ha de faltarnos, esta Sociedad que fué la primera que se fundó, de su género, que fué el patrón bajo el que se organizaron las demás, seguirá firme su marcha adelante y continuará á la cabeza de todas ellas.

El acto más importante de la reunión de hoy, es la presentación del plan de concursos, que luego ha de leer el vocal ponente, pues viene á ser como la inauguración oficial de la campaña, que el mes que viene ha de comenzar. Esta lectura siempre despierta expectación entre los verdaderos aficionados y por ser este un documento aprobado por la Junta Directiva, segura de interpretar los deseos de los socios, ha creído conveniente dar en este lugar algunas explicaciones sobre el mismo.

La parte esencial de todo plan de concursos es el trazado del itinerario que en los viajes se ha de seguir. La elección de esta ruta es un punto siempre delicado y en nuestro país muchísimo más por la topografía del terreno y de ella depende que se conduzca á nuestras mensajeras en sus viajes, á una segura derrota ó á un éxito brillante; de aquí que ha sido preocupación constante de nuestros socios y que despierte tanto interés, la presentación del plan.

La vía más segura por lo fácil, es la de Barcelona á Lérida por la Granada y San Guim, y después por Tardienta, yendo á buscar el Ebro hasta Tudela y Logroño. Pero esta línea termina á los 400 kilómetros, no siendo ya posible prolongar esta distancia, como no se pretenda hacer recorrer á nuestras mensajeras las accidentadas Provincias Vascongadas ó la Alta Rioja. Esta distancia de 400 kilómetros, no satisface ya las aspiraciones de nuestros colombófilos y además, como el Concurso Nacional, que es nuestro principal objetivo, por ir en lucha con las otras sociedades federadas, será este año á la misma distancia del año pasado, ó sea á 425 kilómetros, hemos de desecharlo desde luego, por lo menos para el presente año, la línea del Ebro, que nos obligaría á adoptar un mal punto de suelta para el Nacional, y sabido es que para este concurso, se han de buscar en lo posible, condiciones de relativa igualdad, so pena de luchar con desventaja.

La línea de los ferrocarriles directos á Madrid es mala para nuestras palomas, pues todos debemos recordar terribles hecatombes ocurridas años atrás y tiene además el inconveniente de que re-

sultando los viajes más caros que por la línea del Norte, han de recargarse las cuotas de aquellos.

El itinerario seguido el año pasado, satisfizo á casi todos los concurrentes á nuestros viajes de educación; trazado sobre una misma directriz, facilita en gran modo la orientación de las mensajeras, los puntos de suelta están situados en su mayoría en estaciones que tienen servicio telegráfico público y aun en aquellas que no lo tienen, los jefes facilitaron amablemente el medio de transmitir con suma rapidez las noticias de la suelta; el éxito obtenido fué satisfactorio y permite esta línea efectuar el concurso final á gran distancia, en Valladolid y poder continuar la educación, si se quiere, para los años sucesivos, hasta la costa portuguesa en el Atlántico.

Por estas razones, el vocal-ponente ha propuesto y la Junta ha aceptado, el mismo itinerario que el año anterior, en el plan de viajes y concursos, que se someterá luego á vuestra aprobación.

También en el presente año se ha adoptado la misma norma que en los pasados, respecto á las cuotas, y es la mayor baratura posible de las mismas, hasta el punto que podemos desde luego asegurar, que ninguna otra sociedad colombófila puede aventajar á la nuestra en este concepto, pues nuestro objeto, no es que lucre la Sociedad con sus viajes, sino estimular que los socios hagan viajar sus palomas, para que el instinto de estas se perfeccione y se procure la selección de las razas.

Desde que la Sociedad organiza sus viajes y concursos, se ha verificado anualmente durante los meses de Octubre y Noviembre una educación especial para pichones, llamada de Otoño, á la cual han dejado de concurrir la mayoría de los palomares, por los peligros que amenazan á nuestras mensajeras en esa época del año; en efecto, los cazadores por un lado, y por otra parte el tiempo generalmente lluvioso, han contrariado los viajes y ha sido siempre la temporada en que ha habido más bajas, malográndose buenos ejemplares que habrían podido viajar bien en otra época. Además, la muda no se ha concluido del todo al principiar esta educación y todos sabemos lo perjudicial que es en ese estado, hacer sufrir verdaderas fatigas á los pichones, lo cual causa á veces, la interrupción de la muda, perjudicándoles para la campaña de primavera.

Estas razones han movido al vocal-ponente de la Directiva, para proponer en su plan, la supresión de esta educación de otoño para pichones, efectuándola en su lugar durante el mes de Junio, al terminar la educación de palomas adultas, por no existir en dicho mes aquellos graves inconvenientes.

Siguiendo la costumbre que tenemos establecida os vamos á dar cuenta de nuestra gestión durante el finido año y del estado actual de la Sociedad, así como los propósitos que nos animan para el que estamos principiando.

Han obtenido en los concursos, los primeros premios de Pina, Ricla y Chércoles, don Antonio Robert; los segundos premios don Diego de la Llave en Pina y Ricla y don Angel Fontcuberta en Chércoles; los terceros premios el señor La Llave en Pina y Chércoles y don Jaime Noguera en Ricla; cuartos premios señor Robert en Pina, señor Fontcuberta en Ricla, y señor La Llave en

Chércoles; quintos premios señor Robert en Pina y Ricla y señor Pagés en Chércoles; sextos premios don José Pons en Pina, señor Fontcuberta en Ricla y señor Robert en Chércoles; séptimos premios señores Pons en Pina, Fontcuberta en Ricla, y Robert en Chércoles.

Resultaron premiados otros señores socios, según se ha publicado en el órgano oficial de la Sociedad y que no transcribimos aquí para no alargar con exceso esta relación.

En el Gran Concurso Nacional, organizado por la Federación Colombófila Española, obtuvo el primer premio correspondiente á esta Sociedad (tercero del Concurso) don Diego de la Llave, el décimo don José Escuder y los undécimo y duodécimo don Antonio Robert.

En el concurso de pichones celebrado en Almacellas obtuvieron los tres primeros premios los señores don Juan Caralps, don Carlos Soujol, y don Luis de la Tapia, por este mismo orden.

Todas las operaciones de recepción, inscripción, marcado, mediciones, arreglo de relojes, y cálculos, fueron practicadas con verdadero celo y pericia por la Comisión de Concursos que nombrastéis el año pasado, correspondiendo dignamente á la confianza que les merecistéis. Buena prueba de ello ha sido, que no se haya presentado la menor reclamación á sus fallos.

El censo de palomas efectuado en Octubre pasado, por prescripción del Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 15 de Junio de 1898, se verificó con toda exactitud y minuciosidad por todos los señores socios, dando con ello patente muestra de su buena voluntad y celo en cumplir las disposiciones del Ministerio de la Guerra, correspondiendo así á la protección decidida que dispensa á esta Sociedad, y mereciendo que varios señores comandantes de Ingenieros hayan oficiado á la presidencia de la sociedad, dando las gracias por la cooperación que les habían prestado los delegados de la misma, en sus respectivas demarcaciones.

Siendo cada día más difícil para los aficionados la importación de mensajeras de valor, por la elevación de los cambios y por las trabas que se ponen en la frontera á su introducción en España, esta Junta creyó conveniente, aun á costa de verdaderos sacrificios pecuniarios, adquirir parejas sobresalientes para la reproducción, en las grandes subastas que se realizan en Bruselas de palomares de gran nota, con el objeto de poner al alcance de los socios, á precio relativamente muy reducido, pichones de las mejores razas que se cultivan en Bélgica. Hoy cuenta el palomar social con elementos valiosísimos para regenerar palomares y ha sido tal la acogida que han tenido las razas importadas, que no pudiendo atender en el acto los pedidos, han debido hacerse listas de los mismos, para ir entregando por riguroso turno, las parejas de pichones encargadas, á medida que vayan naciendo.

El número de señores socios es de ciento veinticinco, con un aumento de ocho, sobre el año anterior, teniendo el sentimiento de registrar la baja por fallecimiento, de don Francisco Fernández de Villalta, comandante retirado de Artillería, socio correspondiente desde la fundación de la Sociedad, y peritísimo colombófilo que en unión de don Manuel de Valenzuela y otros afi-

cionados de la provincia de Córdoba, consócios nuestros todos ellos, había efectuado con gran brillantez, experimentos de comunicación por palomas en nuestras posesiones de la costa de Africa, con motivo de la guerra de Melilla. Que Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro querido amigo y compañero.

El estado de caja al finalizar el año último es el siguiente:

los ingresos han ascendido á	3.446'24 pesetas
los gastos á	3.720'60 »
quedando un déficit de	274'36 »

que seguramente quedará enjugado con el cobro de las cuotas que aun no se han hecho efectivas.

Los propósitos que animan á esta Junta son de que la Sociedad siga constante su progreso en el año que estamos comenzando y aunque deseamos ser muy parcos en promesas, podemos desde luego anunciar que están ya comenzadas nuestras gestiones con los Consejos de Administración de las Compañías de ferrocarriles, para la creación de una tarifa especial muy económica para las expediciones de palomas mensajeras y la devolución gratuita de los envases, para poder conseguir abaratar aun más las cuotas de viajes y nos proponemos también tomar alguna iniciativa para procurar la mayor protección posible del Estado en favor de nuestras aves, contra las asechanzas de los cazadores, y si esto no bastara, establecer una inteligencia con las demás sociedades colombófilas, para constituir una fuerte asociación protectora, con recursos suficientes para poder premiar la persecución de gavilanes y las denuncias de infracciones de la ley de caza.

La Junta Directiva no puede menos de hacer constar en esta reseña del año, con una satisfacción muy grande, la armonía y buen compañerismo que ha reinado constantemente entre todos los señores sócios, auxiliándose mutuamente con donativos de pichones, devolviéndose entre sí las mensajeras extraviadas, como cumple hacer siempre entre aficionados honrados y cultos y por su parte esta Junta se ha complacido en dar sus consejos á los sócios nuevos ó inexpertos que la han consultado, así para la construcción de nuevos palomares y reforma de los existentes, como para la adopción de los mejores métodos para la reproducción, vuelo y disposición para viajes de las mensajeras.

Las relaciones con la Federación y con las demás sociedades colombófilas existentes, han sido de gran cordialidad, y esta Junta, siguiendo la costumbre que tiene establecida, ha otorgado algunos premios á buen número de ellas para fomentar esta unión.

Esta es, en síntesis, nuestra gestión pasada y nuestro programa para el porvenir; la mejor voluntad ha guiado todos nuestros actos, si hemos acertado ó no, toca apreciarlo á la Junta General reunida en el día de hoy.

Barcelona 20 de Enero de 1901.

El Presidente, DIEGO DE LA LLAVE.

El Secretario, PABLO PASTELLS.

El señor presidente de la Comisión de Concursos dió lectura al plan de los mismos para el corriente año, el cual es reproducción del adoptado

el año anterior, pues teniendo que ser la misma la distancia del Concurso Nacional, lo más prudente era seguir el mismo itinerario y elegir idénticos puntos de suelta. Quedó aprobado por unanimidad, con la variación de trasladar al día 21 de Febrero, la entrega de las palomas para el viaje de San Feliu, por ser el día fijado Miércoles de Ceniza, á propuesta del señor Robert.

El señor Presidente suspendió la sesión por breves momentos, para que los sócios pudieran ponerse de acuerdo respecto á los que habían de formar parte de la comisión de concursos y una vez reanudada, el señor Castelló propuso que para evitar las dilaciones de una votación y estando de acuerdo todos los presentes, se procediese á votar por aclamación la candidatura formada por los señores siguientes:

D. Antonio Robert.

D. Isidro Marqués.

D. Jaime Noguera.

D. Francisco Pagés.

D. Carlos Soujol.

D. José Pons.

D. Rafael de Sorarrain.

D. Roque Figueras.

D. Pablo Tordo.

D. Federico Wynn.

D. Tomás Ibañez.

D. Remigio Capellas.

El señor Presidente preguntó si algún sócio no estaba conforme con dicha forma de votación y no habiendo ninguno que se opusiera, proclamó á los doce sócios mencionados, que bajo la presidencia de don Manuel de la Llave, formarán la comisión de concursos durante el año 1901.

Seguidamente el señor Presidente concedió la palabra al señor don Salvador Castelló.

Empezó este adalid de la colombofilia, manifestando que, aprovechando su estancia en Madrid, tuvo la honra de ofrecer á S. M. la Reina, los respetos de la Sociedad Colombófila de Cataluña y felicitarla por el próximo enlace de Su A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias, manifestaciones ambas que S. M. agradeció vivamente.

Enseguida dió cuenta de la visita que había hecho al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, en la que se hizo cargo de los poderosos motivos, que han impedido que se aplicara en todas sus partes, el nuevo Reglamento de palomas mensajeras, y finalmente invitó á la sociedad para que concurren á la Exposición Internacional de

Avicultura y Colombofilia, que la Sociedad Nacional de Avicultores, organizará en Madrid, en el mes de Mayo del año próximo, con motivo de llegar á mayor edad S. M. el Rey.

D. Manuel de la Llave propuso que la sociedad no sólo acordara aceptar la invitación del señor Castelló, sino que contribuyera al buen éxito de la exposición con todas sus fuerzas, para corresponder así dignamente, al cariño que este siente por la sociedad y á los importantes servicios que de él tiene la misma recibidos.

El señor Presidente agradeció al Sr. Castelló el que se hubiese hecho intérprete cerca de S. M. la Reina, de los sentimientos de la sociedad, y ofreció el entusiasta concurso de la misma, para contribuir al éxito de la exposición, á que esta había sido invitada, concurso que como había podido verse partía de los socios, que se habían apresurado á hacer patente, antes de que la presidencia pudiera hacerlo, las disposiciones de que todos se hallaban animados.

D. Antonio Robert propuso un voto de gracias para el señor Presidente, por el interés con que había dirigido los trabajos de la sociedad, haciéndolo extensivo al señor secretario saliente, lo que se acordó por unanimidad.

Acto seguido el señor Presidente dijo, que aunque la lectura de la Memoria podía excusar el discurso presidencial, pues que siendo la misma un trasunto fiel del criterio de la Junta y del suyo propio, así acerca de los trabajos realizados por la Sociedad durante el finido año, como respecto de los propósitos que les animaban para lo futuro, no quería romper la costumbre que tenía establecida de dirigir la palabra á sus queridos compañeros en aquel acto solemne.

Expresó la complacencia que sentía, al verlos reunidos para solemnizar el duodécimo año de la fundación de la Sociedad; agradeció la confianza omnímoda que todos los socios le demostraban y dijo que esta era la mayor recompensa que podía

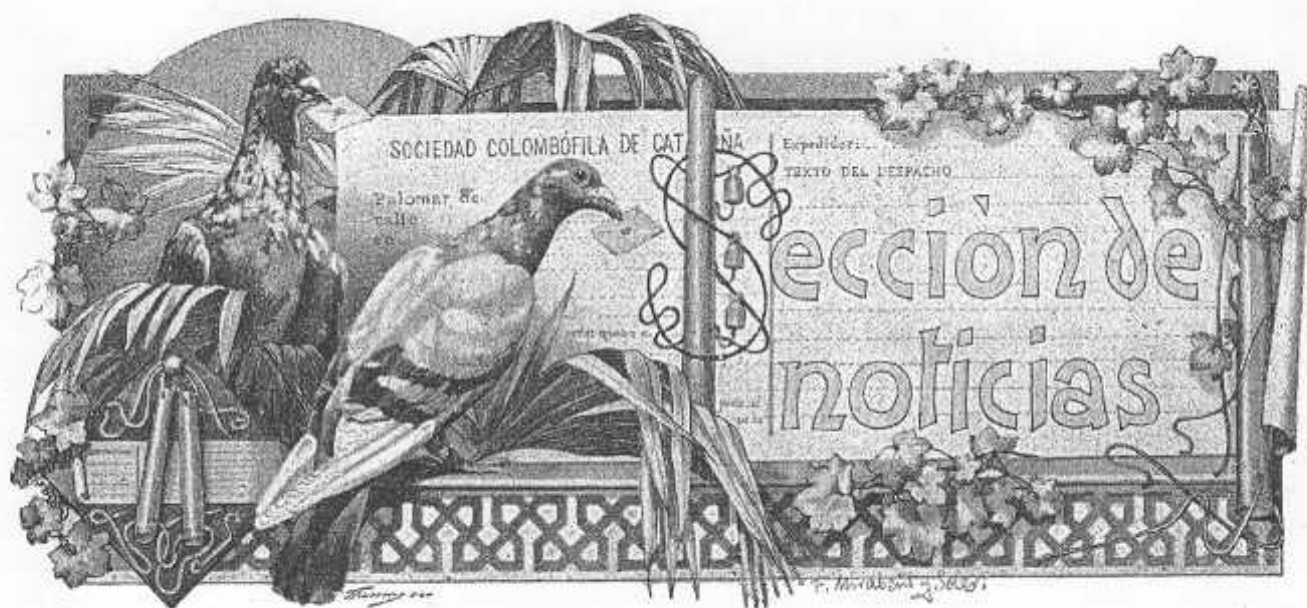
obtener á sus desvelos por la misma y que de todas las corporaciones que él había presidido, esta era la que dirigía con mayor cariño y entusiasmo. Afirmó que la Sociedad se hallaba más unida y más próspera que nunca y que contaba con el concurso de todos, para que continuara siendo la primera en España.

Se congratuló de que las relaciones de la Colombófila de Cataluña fueran cordiales con todas las demás de España, consideró que esta era la madre de ellas, por haber contribuido á la fundación de casi todas y por haber servido sus estatutos y su reglamento de concursos, de patrón á las demás. Se mostró partidario de la existencia de diversas sociedades, aun en una misma localidad, por servir esto de estímulo para procurar su respectivo crecimiento, y contribuir á la mayor propaganda de la afición al sport colombófilo, aunque es de lamentar, dijo, que no se establezca un acuerdo entre ellas para ir juntas á los concursos, repartiéndose la organización de cada uno de ellos, entre las sociedades existentes en una misma comarca, como acontece en Bélgica, pues este acuerdo daría mucho mayor realce á los concursos españoles y mucho mayor estímulo á los que en ellos tomaran parte.

El señor Presidente propuso que como expresión de los sentimientos que han animado siempre á la Sociedad Colombófila de Cataluña, y siguiendo la costumbre de todos los años, se dirigiera un telegrama de adhesión á S. M. la Reina, y otros al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, al Excmo. señor Ministro de la Guerra y al Excmo. señor General Jefe de la Sección de Ingenieros, enviándose un afectuoso saludo al Excmo. señor Presidente del Consejo de la Federación Colombófila Española y á sus hermanas las demás sociedades españolas.

Habiéndose acordado así y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Presidente levantó la sesión.





Nuestro querido amigo don Francisco Guasch, ha empezado á publicar en Pinar del Río (Cuba), lugar de su residencia actual, una revista mensual con el título de *El Sport Colombófilo*.

Los que hemos podido apreciar la inteligencia del señor Guasch en esta especialidad y conocemos sus cualidades personales, no dudamos que sabrá poner á gran altura á la nueva publicación y que su influencia será grande en el desarrollo del cultivo de las mensajeras en la zona de Pinar del Río.

Reciba nuestro amigo, nuestra más cordial enhorabuena, deseando á *El Sport Colombófilo*, larga vida y prosperidad.

Bélgica

El presente año será fértil en hermosas fiestas para dos de las principales sociedades de Bruselas *La Libre d'Abeona* y *Unión et Progrès*. La primera celebrará durante el próximo verano el septuagésimo quinto aniversario de su fundación y la segunda el quincuagésimo.

Al propio tiempo que estos faustos acontecimientos serán motivo de espléndidas fiestas para todos los socios, lo serán también de la organización de concursos sensacionales, de tal suerte que los numerosos aficionados de Bruselas y hasta los de todo Bélgica, podrán tomar parte en estas fiestas jubilares. Durante largo tiempo, los grandes aficionados se han quejado de que sólo se tenía en cuenta á los noveles colombófilos, á los que se mimaba con multitud de pequeños concursos en Noyon, Creil, etc.

La sociedad *Unión et Progrès*, organizará un concurso nacional magnífico, además de los que

organiza todos los años. Este concurso se celebrará en Búrgos.

Sobre el concurso extraordinario de *La Libre d'Abeona*, nada hay acordado.

..

La sociedad *Union avicole* de Lieja, organizó durante los días 19, 20 y 21 de Enero en el local de la *Renommée*, una exposición que resultó brillante.

El número de lotes expuestos se elevó á 3,200, cifra á la que, según parece, no se había llegado en Bélgica.

La clase de las palomas mensajeras no era muy numerosa, pero sólo se presentaron ejemplares escogidos. Un holandés, M. Heckman, presidente de la sociedad colombófila *Columbia* de Amsterdam, ha sido el héroe de esta sección de la exposición, con palomas de Amberes, procedentes de cruces Lathouwer, Gits y Pynen, habiendo obtenido once primeros premios, catorce segundos, dos terceros y once menciones honoríficas, en total treinta y ocho premios. M. Heckman no brilla sólo en las exposiciones, habiendo llegado á ser sin disputa, el colombófilo más poderoso de Holanda.

A su lado se han distinguido en la categoría de tipos de Lieja, los señores *Max Orión*, el conocido aficionado de Visé, *Wodon* y *Wafelbakker*. Este último que también es holandés, obtuvo el premio de honor al más hermoso tipo de Lieja, mientras que M. *Alfred Lamarche*, de Lieja, ganaba el premio de honor á la paloma más hermosa, sin distinción de categorías.